



**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA
DIGEERSA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011**

De acuerdo a las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, a la presente fecha de emisión de nuestro informe, se ha elaborado el informe de gestión correspondiente al año 2011, el cual será puesto a su consideración.

Mencionando que la compañía ha cumplido un año de constitución mediante escritura publica otorgada ante el notario Quinto del Cantón Loja el 25 de Abril de 2011, como COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DIGEERSA. CIA. LTDA. Y con fecha de aprobación ante la Superintendencia de compañías con fecha 25 de mayo de 2011.

Por lo que se da a conocer el resultado anual de la compañía con el siguiente precedente, ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2011.

Señores Socios de:

CONSTRUCTORA DIGEERSA CIA. LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada durante el ejercicio económico del 2011.

De acuerdo al comportamiento económico de nuestra localidad, y a nivel general del país se puede destacar que existen mayores oportunidades en nuestro sector laboral para ello se debe cumplir ciertas normativas que exigen las instituciones tanto publicas como privadas mediante afluencia en el portal de compras publicas herramienta transparente para poder concursar y obtener un proyecto bajo reglamentos transparentes y legales.

Como compañía con poca experiencia consideramos una gran fortaleza al trabajar mediante este medio ya que de esta manera se nos abrirán puertas al mercado logrando así posicionamiento de nuestra compañía.

De acuerdo al ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2011, ha pesar de lo manifestado la situación de la empresa no ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros. Los esfuerzos de los socios han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Durante el año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2011, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus socios se logro reflexionar sobre los bajos ingresos, haciendo un análisis, de los errores cometidos y de buscar nuevas estrategias para mejorar la situación económica de nuestra compañía.

Las perspectivas para el año 2012 dependerán fundamentalmente de las medidas que se adopte para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad económica de nuestra compañía.

Cel: 096548609 - 091766602 - 069362241
E-mail: dzdi@hotmail.es / ermeljimenez@yahoo.es
Catamayo - Loja - Ecuador



- Buscar una mejor participación en el mercado, llegando a ser reconocida a nivel local y si es probable a nivel provincial

- Mantener e incrementar alianzas estratégicas con diferentes sectores serian un medio influyente de tal manera que se conozca nuestro trabajo y la calidad del mismo.

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido bajo su conocimiento, la participación de nuestra compañía se inicio con 3 socios y continua con los mismos, sin incremento alguno.

Se debe mantener una misión y visión positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Aumentar el capital, y si es posible el numero de socios.

Para el ejercicio 2012, se recomienda continuar con un plan operativo y estratégico y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.

Ing. Gerardo Javier Jimenez Jimenez
GERENTE GENERAL